Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación Pública Andaluza para la
Integración Social de Personas con
Enfermedad Mental. FAISEM

**NOTA INFORMATIVA Nº 1**

**PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO, CONSULTORÍA Y DEFENSA JURÍDICA EN MATERIA SOCIO - LABORAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**Expediente:** P.A. 02/2024

**FE DE ERRATAS**

**En el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) de la citada licitación y, en concreto, en su apartado 11.2. de la página 16:**

11.2.- Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas. (Hasta un máximo de 55 puntos).

……..

4. Mejora sin coste. Plan de formación: Hasta un máximo de cinco (5) puntos

……..

**DONDE DICE:**

Se valorará la formación presencial que se desarrolle en las dependencias de FAISEM con una duración mínima de 3 horas, hasta un máximo de 5 sesiones ***en los dos años*** de vigencia del contrato. Hasta 5 puntos. Se obtendrá la máxima puntuación para las 5 sesiones y el resto de manera proporcional. (4 sesiones, 4 puntos; 3 sesiones, 3 puntos; 2 sesiones, 2 puntos; 1 sesión, 1 punto y ninguna sesión, 0 puntos).

**DEBE DECIR:**

Se valorará la formación presencial que se desarrolle en las dependencias de FAISEM con una duración mínima de 3 horas, hasta un máximo de 5 sesiones ***en el año*** de vigencia del contrato. Hasta 5 puntos. Se obtendrá la máxima puntuación para las 5 sesiones y el resto de manera proporcional. (4 sesiones, 4 puntos; 3 sesiones, 3 puntos; 2 sesiones, 2 puntos; 1 sesión, 1 punto y ninguna sesión, 0 puntos).

En Sevilla, a 2 de julio de 2024

Avda. de las Ciencias 27 – Acc. A
41020 – SEVILLA
T: 955 007 500 |
www.faisem.es | faisem@juntadeandalucia.es